PODER JUDICIAL DE LA NACION - JUZGADO FEDERAL DE ZAPALA - Zeballos Nº 284 - ZAPALA Pcia. del NEUQUEN

ACTA N°: 102213/2022

En la ciudad de Zapala, Departamento homónimo, Provincia del Neuquén, a los 24 días del mes de agosto del año dos mil veintidós, conforme lo ordenado a fs. 44; en los autos caratulados: "RODRIGUEZ SANCHEZ, DANY s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA, (Expte. N°: FGR 2698/2022)", cuyas demás circunstancias personales obran en autos. Abierto el acto por S.S. se procede a tomar juramento de ley al Sr. Dany RODRIGUEZ SANCHEZ, D.N.I. N° 96.072.788, del siguiente tenor: "JURÁIS POR LA PATRIA Y VUESTRO HONOR RESPETAR FIELMENTE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y LAS INSTITUCIONES DE LA REPUBLICA" ——————

CONTESTANDO: Que: "SI JURO". Acto seguido se le hace entrega de la CARTA DE CIUDADANIA N°: 102213 y de la copia certificada de la Sentencia con fecha 11 de agosto de 2022 obrante a fs. 44 y haciéndole saber la obligación de enrolarse dentro de los doce meses, bajo apercibimiento de multa. Con lo que no siendo para más se da por finalizado el presente acto, previa lectura y ratificación, firmó el compareciente, después de S.S. por ante mí que doy fe. CONSTE.

María Silvina Domínguez
JUEZA FEDERAL

ERIC A. WALTER
SECRETARIO FEDERAL

USO OFICIAL